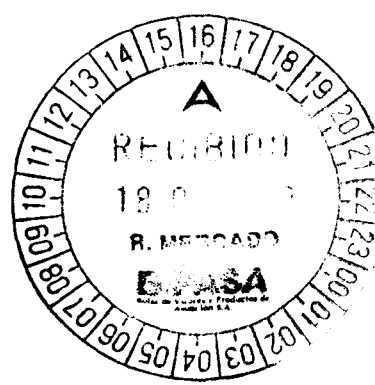




Administración: Carísimo Lamas 1164 c/ Facundo Machain - Tel.: (595-21) 510 960/1 - 501 893 - Asunción
Fábrica: Ruta III, Km. 291.5, Jejuí, Dpto. San Pedro, Paraguay - Tel.: (595-981) 801 492
www.alpacasa.com - E-mail: info@alpacasa.com

**COMPLEMENTO
DEL
PROSPECTO
DE LA
SERIE 2
DEL PROGRAMA
DE
EMISION GLOBAL G1
DE BONOS DE
ALEMAN, PARAGUAYO,
CANADIENSE S.A. (ALPACA S.A.)**



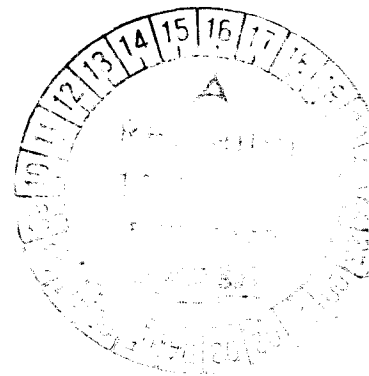


Administración: Caríssimo Lamas 1164 c/ Facundo Machain - Tel.: (595-21) 510 960/1 - 501 893 - Asunción
Fábrica: Ruta III, Km. 291.5, Jejuí, Dpto. San Pedro, Paraguay - Tel.: (595-981) 801 492
www.alpacasa.com - E-mail: info@alpacasa.com

COMPLEMENTO DEL PROSPECTO DE LA SERIE 2 (DOS) DEL PROGRAMA DE EMISION GLOBAL G1 DE BONOS DE ALEMAN, PARAGUAYO, CANADIENSE S.A. (ALPACA S.A.)

| INDICE | PÁGINA |
|--|--------|
| PORTADA | 2 |
| DECLARACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ALPACA S.A. | 3 |
| RESUMEN DEL PROGRAMA | 5 |
| SOBRE EL PROSPECTO Y RESUMEN DE LA SERIE | 6 |
| LEYENDA PARA EL INVERSIONISTA | 8 |
| GLOSARIO DE TERMINOS | 8 |
| PARTE 1 | |
| RESUMEN DEL PROGRAMA DE EMISION | 9-10 |
| PARTE 2 | |
| INFORME SOBRE LA SERIE | 11 |

Cinthia Leguizamón
CINTHIA LEGUIZAMÓN
VICE -PRESIDENTE



**PROSPECTO DE LA SERIE 2 (DOS) DEL
PROGRAMA DE EMISION GLOBAL DE BONOS G1
DE ALPACA S.A.**

**SERIE 2(dos) del Programa de Emisión Global G1
de Bonos**

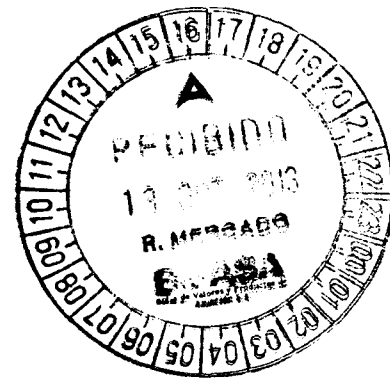
**Monto de la Serie y Moneda: Gs. 1.000.000.000.-
(Guaraníes mil millones)**

**Registrado según Resolución BVPASA N° /13 de
fecha.....**

**Monto del Programa Global y Moneda:
Gs. 4.000.000.000.- (Guaraníes cuatro mil millones)**

**Registrado según Resolución CNV N°60E /13 de
fecha 14 de Octubre de 2013**

Cynthia Leguizamón
CINTHIA LEGUIZAMÓN
VICE -PRESIDENTE





Administración: Caríssimo Lamas 1164 c/ Facundo Machain - Tel.: (595-21) 510 960/1 - 501 893 - Asunción
Fábrica: Ruta III, Km. 291.5, Jejuí, Dpto. San Pedro, Paraguay - Tel.: (595-981) 801 492
www.alpacasa.com - E-mail: info@alpacasa.com

ALPACA S.A.

COMPLEMENTO DEL PROSPECTO DE EMISION GLOBAL DE BONOS "Serie 2 (DOS) inscrita según Resolución ____/13 de la BVPASA de fecha ____/2013"

Esta inscripción sólo acredita que el programa ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de **ALEMAN, PARAGUAYO, CANADIENSE S.A.**

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. no se pronuncian sobre la calidad de los valores emitidos dentro del marco del presente programa de emisión. La circunstancia que la Comisión haya inscripto esta emisión no significa que garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de la sociedad **ALEMAN, PARAGUAYO, CANADIENSE S.A.** El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago es el emisor y quienes resulten obligados a ello.

Cynthia Leguizamón
CINTHIA LEGUIZAMÓN
VICE -PRESIDENTE



Al Pa Ca SA
Aleman Paraguayo Canadiense Sociedad Anonima



Alemán, Paraguayo, Canadiense Sociedad Anónima

Administración: Carísimo Lamas 1164 c/ Facundo Machain - Tel.: (595-21) 510 960/1 - 501 893 - Asunción
Fábrica: Ruta III, Km. 291.5, Jejuí, Dpto. San Pedro, Paraguay - Tel.: (595-981) 801 492
www.alpacasa.com - E-mail: info@alpacasa.com

ALEMAN, PARAGUAYO, CANADIENSE S.A.

Nombre de la Empresa: Alemán, Paraguayo, Canadiense SA. (ALPACA S.A.)

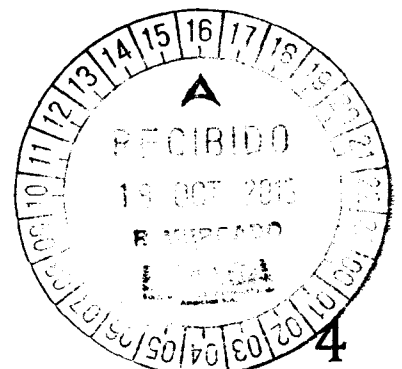
Actividad Principal: Destilación, rectificación, acopio y exportación de aceites esenciales.

Registro Público de Comercio: Alemán, Paraguayo, Canadiense Sociedad Anónima (ALPACA S.A.) fue constituida en Asunción el 21 de mayo de 1998 por Escritura Pública N° 761 pasada ante el Escribano Público Canuto Rasmussen. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de Junio de 1998 según providencia A.I. N° 1233 de fecha 24 de junio de 1998. Anotado bajo el N° 683 Serie "C" Sección Contratos. En fecha 27 de julio de 2010, según Acta de Asamblea Extraordinaria N° 13 se modifican los Estatutos Sociales y se aumenta el Capital Social lo cual consta en la Escritura Pública N° 872 de fecha 23 de Setiembre de 2010 pasada ante el Escribano Público Luis Enrique Peroni Giralt, la cual fue inscrita en el Registro Publico de Comercio, Registro de Contratos bajo el N° 703 Serie "F" Folio 8156 de fecha 15 de diciembre de 2010. En fecha 8 de noviembre de 2010 según Escritura Pública N° 1008 pasada ante el Escribano Luis Enrique Peroni Giralt la cual fue inscrita en el Registro Público de Comercio, Registro de Contratos bajo el N° 703 Serie "F" Folio 8156 de fecha 15 de diciembre de 2010 y que es complementaria de la Escritura 872 y según informe N° 137/10 DJN de fecha 25 de Octubre, de la Comisión Nacional de Valores, Departamento Jurídico de Normas se modifican los Artículos 1º, 5º, 17º. En fecha 16 de Enero de 2011 según Acta de Asamblea Extraordinaria N° 16 y según Dictamen D.R.F.S. N° 673 transcripta en la Escritura Publica N° 89 de fecha 14 de febrero de 2011, inscripto en el Registro de Contratos bajo el N° 185 Serie "A" Folio 1652 y sgtes. en fecha 10 de Marzo de 2011 se modifica el Art. 9 de los Estatutos Sociales.

Resolución y fecha de inscripción de la sociedad en el mercado de valores: Res. CNV N° 1358/11 de fecha 12 de Mayo de 2011 y Res. BVPASA N° 972/11 de fecha 24 de Mayo de 2011

Moneda y Monto de la Serie: Gs. 1.000.000.000.- (Guaraníes mil millones)

Resolución y fecha de registro de la Serie en la BVPASA: /13 de fecha ---
----de ----.



Crusthu Jervizamoú
AL Pa Ca SA
Alemán Paraguayo Canadiense Sociedad Anónima

Este prospecto es solo un complemento, necesariamente debe ser leído con el Prospecto correspondiente al Programa de Emisión Global aprobado por la Comisión Nacional de Valores, al cual la presente Serie emitida corresponde.

RESUMEN DEL PROGRAMA DE EMISION

| ALPACA S.A. | |
|---|--|
| Denominación del Programa | G1 |
| Resolución de registro del Programa de Emisión en la CNV y en la Bolsa | Res. CNV. N° 60E/13 Res. BVPASA N°...../..... |
| Fecha de Inscripción del Programa de Emisión | 14 de octubre de 2013 |
| Moneda y Monto Máximo autorizado | Gs. 4.000.000.000.- (Guaraníes cuatro mil millones) |
| Tipo de Títulos a emitir | Bonos |
| Plazo de Vigencia del Programa de Emisión | Se emitirán con un plazo de vencimiento de entre 365 a 2190 días, incluyendo Sábados, Domingos y Feriados y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie. |
| Bolsa en la cual se inscribirá el programa de emisión | Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. |
| Forma de emisión de los Títulos de deuda, bonos representativos | Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la BVPASA y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema |





Alemán, Paraguay, Canadiense Sociedad Anónima

Administración: Carísimo Lamas 1164 c/ Facundo Machain - Tel.: (595-21) 510 960/1 - 501 893 - Asunción

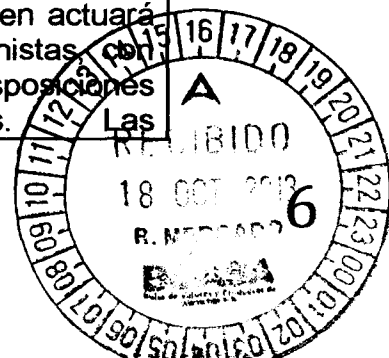
Fábrica: Ruta III, Km. 291.5, Jejuí, Dpto. San Pedro, Paraguay - Tel.: (595-981) 801 492

www.alpacasa.com - E-mail: info@alpacasa.com

| | |
|------------------------------|---|
| | Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVPASA. |
| Forma de Colocación | A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación de los Intermediarios de Valores habilitadas para pago a sus comitentes, de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto |
| Destino de los Fondos | La presente emisión será destinada a la captación de capital operativo a costos razonables y a un mediano plazo, a los efectos de optimizar el flujo de caja, reestructurar el pasivo a corto plazo con un 30% de lo captado, soportar la carga financiera que implica financiar el incremento de volumen de las mercaderías exportadas hasta su llegada a destinos internacionales con el 30%. Y, el resto del 40% financiar la siembra de cultivos de plantas aromáticas. |

Resumen de la Serie

| ALPACA S.A. | |
|--|---|
| Denominación de la Serie | 2 (DOS) ✓ |
| Resolución de registro de la Serie en la Bolsa | Nº de fechade de 2013 |
| Valor Nominal de los títulos / Cortes mínimos | Gs. 1.000.000 (Guaraníes un millón) ✓ |
| Forma de emisión de los Títulos de deuda, bonos representativos que componen la Serie | Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la BVPASA y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las |



Civiltia Jervizarnou
Al Pa Ca SA
 Alemán Paraguayo Canadiense Sociedad Anónima



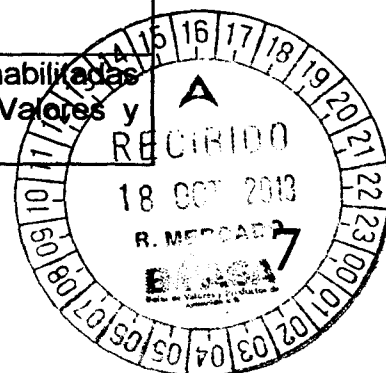
Alemán, Paraguayo, Canadiense Sociedad Anónima

Administración: Carísimo Lamas 1164 c/ Facundo Machain - Tel.: (595-21) 510 960/1 - 501 893 - Asunción

Fábrica: Ruta III, Km. 291.5, Jejuí, Dpto. San Pedro, Paraguay - Tel.: (595-981) 801 492

www.alpacasa.com - E-mail: info@alpacasa.com

| | |
|---|---|
| | liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVPASA. |
| Tasa de Interés | 14% |
| Plazo de vencimiento | 728 días |
| Plazo de colocación | De acuerdo al Art. 22 del Reglamento Operativo del Sistema de Electrónico de Negociación |
| Lugar y forma de pago de Vencimientos de capital e intereses | A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas en el Banco Itau De los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto. |
| Forma de pago de capital | Al vencimiento de la obligación principal. |
| Forma de pago de intereses | Trimestral vencido |
| Destino de los Fondos | La presente emisión será destinada a la captación de capital operativo a costos razonables y a un mediano plazo, a los efectos de optimizar el flujo de caja, reestructurar el pasivo a corto plazo, con un 30% de lo captado, soportar la carga financiera que implica financiar el incremento de volumen de las mercaderías exportadas hasta su llegada a destinos internacionales con el 30%. Y, el resto del 40% financiar la siembra de cultivos de plantas aromáticas (Se aclara que con el 30% de lo captado destinado a la reestructuración del pasivo a corto plazo se procederá a la cancelación del contrato de Fideicomiso de Garantía con el Banco Continental SAECA). |
| Garantía | Quirografía |
| Agente organizador | CADIEM Casa de Bolsa S.A. |
| Agente colocador | Casas de Bolsa debidamente habilitadas por la Comisión Nacional de Valores y Productos de Asunción S.A. |



Cultura y Comercio
Al Pa Ca SA
 Alemán Paraguayo Canadiense Sociedad Anónima



Alemán, Paraguay, Canadiense Sociedad Anónima

Administración: Carissimo Lamas 1164 c/ Facundo Machain - Tel.: (595-21) 510 960/1 - 501 893 - Asunción

Fábrica: Ruta III, Km. 291.5, Jejuí, Dpto. San Pedro, Paraguay - Tel.: (595-981) 801 492

www.alpacasa.com - E-mail: info@alpacasa.com

La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores ofrecidos como inversión ni sobre la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto marco es de responsabilidad exclusiva del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de los valores a ser emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago de los valores son el emisor y quienes resulten obligados a ello. La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa DE Valores y Productos de Asunción S.A. y ALPACA S.A.

Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

Lugares donde mayor información se encuentra disponible: la Comisión Nacional de Valores, Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., Cadiem Casa de Bolsa S.A, Alemán, Paraguay, Canadiense S.A.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en: CADIEM Casa de Bolsa S.A Teniente Vera Número 1340, casi esquina Senador Long, en Villa Morra. Tel: 621 777 sitio web: www.cadiem.com.py E-mail: cadiem@cadiem.com.py Asunción, Paraguay – ALPACA S.A. Lamas Carissimo N° 1164 c Facundo Machain, Asunción – Paraguay. (021) 510-960/1) www.alpacasa.com – info@alpacasa.com

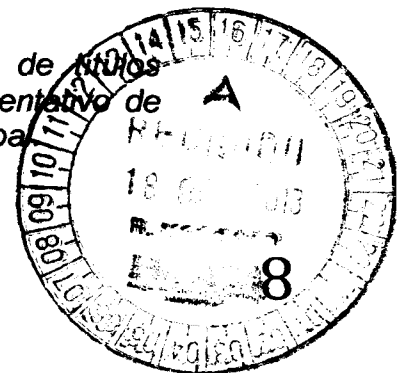
Glosario de términos y abreviaturas utilizados en el presente prospecto:

Programa de Emisión Global: Se entiende por Programa de Emisión Global a la emisión mediante la cual una entidad, estructura con cargo a un monto global, la realización de varias emisiones a través de Series.

Series: Representan al conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de cada una de las mismas, instrumentados en un solo título global representativo de la serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado. Las emisiones de Series son correlativas por moneda y deben reunir las características establecidas en el Reglamento Operativo del SEN. El registro de cada serie que conforma el Programa de Emisión Global se realiza a través de la Bolsa, con un complemento de prospecto.

Emisión: Es el monto global emitido en una moneda determinada. Cada Emisión se ajustará a una moneda específica, y ésta no podrá convertirse a otra.

Desmaterialización: Se refiere a la eliminación de circulación de títulos físicos. En su reemplazo el emisor emite un Título Global representativo de cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global.



Carolina Jervis Zamoré
AL Pa Ca SA
Alemán Paraguay Canadiense Sociedad Anónima



Alemán, Paraguayo, Canadiense Sociedad Anónima

Administración: Carísimo Lamas 1164 c/ Facundo Machain - Tel.: (595-21) 510 960/1 - 501 893 - Asunción
Fábrica: Ruta III, Km. 291.5, Jejuí, Dpto. San Pedro, Paraguay - Tel.: (595-981) 801 492
www.alpacasa.com - E-mail: info@alpacasa.com

Custodia: Consiste en el resguardo, a cargo de la Bolsa, de los títulos globales emitidos por el Emisor y que corresponden a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. La custodia será realizada bajo los términos establecidos en el Reglamento del SEN de la Bolsa.

Título global de la Serie: Corresponde al título emitido por el emisor vinculado a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. El contenido del mismo debe ajustarse a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN.

CNV: Comisión Nacional de Valores.

BVPASA: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

SEN: Sistema electrónico de negociación.

Parte 1. Resumen del Programa de Emisión.

Denominación del Programa de Emisión: G1

Moneda: Guaraníes.

Monto total del programa de emisión: Gs. 4.000.000.000 (Guaraníes cuatro mil millones).

Monto emitido del programa de emisión: Gs. 1.000.000.000 (Guaraníes mil millones)

Tipo de títulos a emitir: Títulos Representativos de deuda, bonos

Plazo de vigencia del programa de emisión: 365 días a 2190 días

Resolución y fecha de aprobación de la CNV: 60E/13 de fecha 14 de Octubre de 2013.

Resolución y fecha de registro en la Bolsa:.....

Forma de representación de los títulos-valores: Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.

Custodia: Bolsa de Valores y Productos Asunción S.A. con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.

Agente Organizador/Colocador: CADIEM Casa de Bolsa S.A. y Casas de Bolsa debidamente habilitadas por la Comisión Nacional de Valores y Productos de Asunción S.A.

Representante de Obligacionistas: CADIEM Casa de Bolsa S.A. con las facultades previstas en la Ley 1284/98, en el Código Civil, y en la Res. 783/04 de la CNV. Esta designación es sin perjuicio de cambio por parte de los obligacionistas (inversionistas), en cuyo caso la sociedad reconocerá al nuevo representante designado por los mismos.



Cristina Jejuizama
Al Pa Ca SA
Alemán Paraguayo Canadiense Sociedad Anónima

Rescate anticipado y Procedimiento: No se prevé el rescate anticipado de los Bonos.

Tasas de interés, plazos, pago de capital, pago de intereses: A ser definidos en casa serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.

Garantía: Quirografía.

Calificación de Riesgo:

La calificación de riesgos de la Solvencia de la empresa **ALEMÁN, PARAGUAYO, CANADIENSE S.A. |ALPACASA |**, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 3899/09 y Resolución CNV N° 1241/09.

Fecha de calificación: 20 de Setiembre de 2013

Fecha de publicación: 24 de Setiembre de 2013

Calificadora: Solventa S.A. Calificadora de Riesgo

Edificio San Bernardo 2º Piso | Charles de Gaulle esq. Quesada |

Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail:

info@solventa.com.py

| ALEMÁN PARAGUAYO CANADIENSE S.A. ALPACASA | CALIFICACIÓN LOCAL | |
|---|--------------------|----------------|
| | EMISIÓN | TENDENCIA |
| PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL G1 | <i>py</i> BBB | Estable |
| Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. | | |

NOTA: “La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor”.

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa Calificadora de Riesgo, las mismas se encuentran disponibles en nuestra página en internet.

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución 1241/09 de la Comisión Nacional de Valores, las mismas se encuentran disponibles en nuestra página en internet.



Parte II. Información sobre la Serie:

- 1. Denominación de la Serie dentro del Programa:** 2(DOS)
- 2. Moneda:** Guaraníes.
- 3. Aprobación de la Emisión de la Serie 2 (Dos) por parte de la Sociedad:** por Acta de Directorio N° 70/13 de fecha 17 de Octubre de 2013
- 4. Resolución de la Bolsa del registro de la Serie:** N°..... de fecha de de.....
- 5. Monto de la Emisión:** Gs. 1.000.000.000.- (Guaraníes mil millones)
- 6. Valor nominal de los títulos / corte mínimo:** Gs. 1.000.000.- (Guaraníes un millón)
- 7. Tasa de interés:** 14% anual
- 8. Plazo de vencimiento:** 728 días
- 9. Plazo de colocación:** De acuerdo al Art. 22 del Reglamento Operativo del Sistema de Electrónico de Negociación.
- 10. Pago de capital:** jueves, 22 de octubre de 2015 Gs. 1.000.000.000.-
- 11. Pago de intereses:**

| | |
|---------------------------------|-----------------|
| jueves, 23 de enero de 2014 ✓ | Gs.34.904.110 ✓ |
| jueves, 24 de abril de 2014 ✓ | Gs.34.904.110 ✓ |
| jueves, 24 de julio de 2014 ✓ | Gs.34.904.110 ✓ |
| jueves, 23 de octubre de 2014 ✓ | Gs.34.904.110 ✓ |
| jueves, 22 de enero de 2015 ✓ | Gs.34.904.110 ✓ |
| jueves, 23 de abril de 2015 ✓ | Gs.34.904.110 ✓ |
| jueves, 23 de julio de 2015 ✓ | Gs.34.904.110 ✓ |
| jueves, 22 de octubre de 2015 ✓ | Gs.34.904.110 ✓ |

12. Garantía: Quirografaria

- 13. Relato detallado del destino de los fondos:** La presente emisión será destinada a la captación de capital operativo a costos razonables y a un mediano plazo, a los efectos de optimizar el flujo de caja, reestructurar el pasivo a corto plazo con un 30% de lo captado, soportar la carga financiera que implica financiar el incremento de volumen de las mercaderías exportadas hasta su llegada a destinos internacionales con el 30%. Y, el resto del 40% financiar la siembra de cultivos de plantas aromáticas. (Se aclara que con el 30% de lo captado destinado a la reestructuración del pasivo a corto plazo se procederá a la cancelación del contrato de Fideicomiso de Garantía con el Banco Continental SAECA).

